

Resolución
N°295/2022

Acta N°
23/2022

Barros Blancos, 06 de Diciembre 2022.-

VISTO: que por Res. N° 284 se resolvió realizar feria navideña autorizando solo los rubros de básicos, comida y pirotecnia;

CONSIDERANDO:

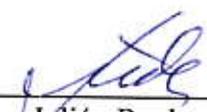
1. que se presentaron varios permisarios consultando la posibilidad de venta de usados;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

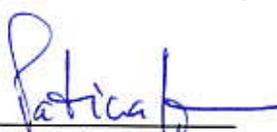
- 1) Autorizar la venta de usados en la feria navideña 2022-2023 instalándose en el circuito de calle Canelones.
- 2) Autorizar costo por UBV de 1 UR (Una unidad reajutable) para el rubro USADOS.
- 3) Comuníquese a los interesados y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



María Bergalo
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Gregorio Ramallo
(Concejal)



Fernando Piriz
(Concejal)